

El Sr. Mota de quien se habla en la pág. 56, el dia 21 Enero 1595 tomó posesion del deanato y en 28 Mayo 1599 renunció.

El Sr. Castorena fué el primero que comenzó á publicar periódicos. (pág. 338).

El 18 Setiemere 1830 tomó posesion de pre bendado, en México, el P. Pedro Buenaventura Capilla.

## INDICE.

Abadesas de la Concepcion de Mérida....	5
Capitulares de la Catedral de México.....	13
„ „ Colegiata „ Guadalupe... 197	
„ „ Catedral „ Yucatan.....	209
„ „ „ „ Oajaca.....	264
„ „ „ „ Puebla.....	302

# APUNTES

SOBRE LA

# ESCUELA DE CIEGOS.

POR

Ignacio Trigueros.

Edición de la "Voz de México."

MEXICO.

Imprenta de J. R. Barbedillo y C<sup>o</sup> —Escalerilla, 21.

1879.

En la ...  
el día 21 Enero 1879 ...  
por el Sr. ...

El Sr. ...  
...  
...

El Sr. ...  
...  
...

8	... de la Concepción de Méjico
13	... de la Catedral de Méjico
107	... de la Catedral de Méjico
200	... de la Catedral de Méjico
201	... de la Catedral de Méjico
202	... de la Catedral de Méjico

BIBLIOTECA  
I. A. A. A. A.  
CINCO

APUNTES

ESCUELA DE CIEGOS

y dirigir por algunos años y no puede estar  
por lo mismo, venga hoy á pedirle su favor  
debo necesariamente redoblar en la escuela de  
la misma Escuela

Sr. Dn. Ignacio Trigueros.

Casa de V., Marzo 1.º de 1879.

Muy estimado amigo y señor.

Poco tiempo despues de haber dejado V. la  
Direccion de la Escuela de Ciegos, tuvo la bon-  
dad de leerme algo que habia escrito sobre la  
misma con el objeto de publicarlo: mucho tiem-  
po ha pasado despues, y los interesantes apun-  
tes no han visto aún la luz pública.

Yo sospecho la justa causa de la aparente in-  
diferencia de V. á este respecto, y por lo mis-  
mo me atrevo á suplicarle tenga la bondad de  
regalarme aquel manuscrito con la facultad de  
publicarlo. Conózcase bien la historia de la Es-  
cuela de Ciegos, por ahora, y venga despues el  
tiempo dando á cada cual lo que en justicia le  
corresponda.

Vd. conoce bien mis afecciones por el estable-  
cimiento, que con tanto trabajo logró V. fundar

CARRILLAS  
SIBIOTER  
CASA

MEXICO

y dirigir por algunos años, y no puede éxtrañar por lo mismo, venga hoy á pedirle un favor que debe necesariamente redundar en beneficio de la misma Escuela.

Sírvase V. en todo caso perdonarme esta impertinencia, y acepte todo el cariño y consideracion con que me repito su afectísimo amigo y  
S. S. Q. B. S. M.

*I. Algara.*

Sr. D. Ignacio Algara.—Presente.

Casa de V., Marzo 3 de 1879.

Muy estimado amigo:

Cierto es que escribí los apuntes á que V. hace referencia en su grata del 1.º del presente que recibí ayer, como lo es igualmente que, en union de los documentos conducentes, pensaba publicarlos con el único objeto de dar á conocer la marcha y progresos de la Escuela de Ciegos, desde su origen hasta el dia en que dejé de dirigirla. Mas, amigo mio, tantos desengaños han venido despues á despreocuparme, ó mejor dicho, á quitarme las pocas ilusiones que aún me quedaban en medio de mis años y mi experiencia, que con toda franqueza digo á V. que no quiero acordame ya de la Escuela de Ciegos, si no es para desear mucha prosperidad al establecimiento, y muchos, muchos bienes para sus alumnos que considero todavia como mis hijos,

Con gusto, por tanto, cedo á V. el manuscrito consabido que, con los documentos necesarios remito á V. para que haga de ellos lo que mejor le parezca. ¿Ni cómo podría negar cosa tan pequeña á uno de mis buenos amigos, y lo que es más, de la misma Escuela de Ciegos á la que presta tan buenos servicios?

Una sola suplica tengo que hacerle á V. para el caso de que se haga la publicacion que deseo, y es, que se sirva obsequiarme con algunos ejemplares, para remitirlos á mi vez á los amigos que con tanta eficacia como desinterés (V. lo sabe) me ayudaron en el extranjero para la realizacion de mi propósito.

Me es grato con este motivo repetirme su afectísimo amigo, tocayo y S. Q. B. S. M.

*I. Trigueros.*

MAS de siete años estuvo á mi cargo la escuela de jóvenes ciegos, que yo mismo fundé en esta Capital en 28 de Marzo de 1870; y como ni mi edad ni el estado de mi salud me anuncian mucho tiempo de vida, he tenido la idea de escribir algunos apuntes sobre este establecimiento y el de sordos mudos, que tambien me cabe en parte a satisfaccion de haber fundado, con el fin de que más tarde ellos puedan servir, á lo menos para formar la historia de ambos establecimientos.

Siempre me preocupó mucho la suerte infeliz de los ciegos y los sordos-mudos; pero como mis ocupaciones comerciales primero, y las públicas despues, hubieron de absorver todo mi tiempo, nada pude pensar seriamente á este respecto, y nada pude hacer en consecuencia en favor de aquellos séres infortunados, que despues de servir de estorbo á sus semejantes eran una carga

pesada para sus familins, y no tenían otro porvenir que la degradante, la triste limosna.

Me encontraba, pues, á principios de 1866 presidiendo el cuerpo municipal, cuando un dia recibí la agradable visita del Sr. D. José Urbano Fonseca, persona tan estlmada en México como conocida por sus nobles y filantrópicos sentimientos. Este señor no iba solo, lo acompañaba el Sr. Huete, frances y sordo-mudo de nacimiento, quien, apadrinado del Sr Fonseca, iba en solicitud de mi cooperacion como Presidente del Ayuntamiento, á fin de establecer en esta capital una pequea escuela de sordo mudos, sobre cuyo negocio habia trabajado mucho y en vano hasta entónces. Nunca podré explicar bastante el placer que mi alma experimentó, al ver que con colaboradores de tanta valfa podia contar para poner en planta, una parte á lo ménos, de mi antiguo y constante pensamiento. Acepté desde luego con mucho gusto las indicaciones amistosas de los Sres. Fonseca y Huete, y despues de haber hablado largamente con el primero, puse lo que pasaba en conocimiento del Ayuntamiento, y de acuerdo con él, comencé á obrar activamente. El resultado fué, la apertura de una escuela de sordo-mudos en el Colegio de San Gregorio, dirigida por el mismo Sr. Huete, cu-

yo trabajo fué retribuido con un sueldo de seiscientos pesos anuales, pagados por el mismo Ayuntamiento. Quedaba, pues, colocada la primera piedra para un establecimiento formal de instruccion de sordo-mudos en México.

Más tarde el Sr. Huete presentó en exámen público de sus pocos discípulos, que manifestaron grandes adelantos por cierto. El Cuerpo Municipal, presidido por el Prefecto político, á invitacion mia, asistió á estos exámenes, quedando todos los concurrentes completamente satisfechos.

Pocos meses despues, cuando el Gobierno de la república volvió á esta Capital, el Sr. Lic. D. Antonio Martinez de Castro, Ministro entónces de Justicia, por su decreto de 14 de Noviembre de 1867, dispuso que la escuela municipal de Sordos-mudos, fuera considerada desde aquella fecha como establecimiento nacional, trasladándose desde luego al antiguo convento de Corpus Christi. La escuela para la enseñanza de sordo-mudos en esta capital, fué desde entónces un hecho consumado.

Lograda una vez por este medio la instruccion de los sordo-mudos en la república, mayor fué mi empeño, y si se quiere mi entusiasmo, por establecer la de ciegos, que planteada hacia ya

muchos años en las principales ciudades de Europa y de los Estados-Unidos, aquí se ignoraba aún la importancia de semejante institución.

Propúseme desde luego pedir un profesor inteligente á Nueva-York, y al efecto escribí sobre el particular á un amigo residente en aquella ciudad; mas fueron tan exajeradas las pretensiones de las pocas personas que se prestaron á venir, que me fué imposible aceptarlas. Me propuse entónces instruirme yo mismo en el método de enseñanza de los ciegos, que en uno de mis viajes á los Estados-Unidos habia podido observar aunque muy superficialmente. Hablé al efecto con varias personas ilustradas, y visité algunas librerías y bibliotecas en solicitud de los conocimientos que deseaba adquirir, pero en vano todo; ni en los conocimientos de muchas personas instruidas con quienes consulté, ni en las más acreditadas bibliotecas, pude encontrar lo que con tanto ahinco buscaba. Parece que en aquella época habia todavía en México una completa ignorancia por lo que respecta á la instrucción de los infelices ciegos.

Y casi resuelto renunciar á una empresa para cuya realizacion tantas dificultades encontraba, se me habló por un amigo de ciertos libros y aún aparatos de que fué poseedor D. Manuel

Olid, ciego de nacimiento, que habia fallecido en Tacubaya hacia algun tiempo. Inmediatamente me trasladé á esta poblacion en busca de la familia Olid á la que encontré en efecto, y luego que le hube manifestado el objeto de mi visita, con la mayor amabilidad puso á mi disposicion unos libros y algunos pequeños aparatos, que me fueron sumamente útiles, en medio de la oscuridad que por todas partes reinaba entónces en México sobre la materia que tanto me preocupaba. Despues supe que estos objetos, tan preciosos entónces para mí, los habia hecho venir de Europa el Sr. D. Carlos de Landa, expresamente para la instruccion del jóven Olid. Tambien logré encontrar poco despues en una antigua tienda de libros uno que contenia las importantes disertaciones del inteligentísimo ciego Jaime Isern, publicada en Barcelona el año de 1837, obra, que si bien manifestaba los grandes conocimientos de este ciego sabio, tambien es cierto que estaba muy atrasada respecto de los adelantos que en materia de enseñanza de ciegos se habian hecho ya en aquella época. Una vez en mi poder aquellos libros y aparatos que estudié detenidamente, ya me consideré capaz de emprender por mí mismo, algo respecto á la enseñanza de ciegos. De aquí que, al mismo tiempo que buscaba

con empeño discípulos á quienes poder enseñar lo que sabia, encargaba á Europa y á los Estados-Unidos, por mi propia cuenta, algunos libros y útiles indispensables para poder seguir adelante con mi propósito. Más, hice construir por un jóven mexicano, gran número de letras realizadas y pedí al mismo tiempo para abrir la Escuela, un pequeño local que enconcontre en el antiguo Colegio de San Gregorio. En este reducido local, inadecuado bajo todo aspectos para el objeto, y con los muebles y útiles más indispensables que compré de mi propio peculio, tuve el gusto de abrir la Escuela de Ciegos en 28 de Marzo de 1870.

Un mes despues de esto, el 16 de Abril del mismo año de 1870, la Secretaría de Instruccion Pública inició al Congreso de la Union el establecimiento de una escuela para la educacion y enseñanza de niños y adultos ciegos, de ambos sexos. Hasta el año siguiente no presentó la comision su respectivo dictámen, favorable á la iniciativa; pero por desgracia nadie ha vuelto á ocuparse hasta ahora en semejante negocio, que quedó en tal estado.

Siete dias hacia solamente que habia yo abierto el establecimiento, con dos alumnos, Fermin Serrano y Martiniano Castañon, cuando vino se-

bre mí un nuevo contratiempo, porque el Sr. Lic. D. Luis G. Pastor, que amistosamente me acompañaba en los primeros trabajos de la escuela, tuvo necesidad de retirarme su importante cooperacion, á consecuencia de que sus asuntos particulares reclamabad en aquellos dias toda su atencion. Un jóven, hijo mio, vino netónces á reemplazarle, y entre ambos compartimos por algunos meses el trabajo de la naciente escuela, trabajo tanto más penoso para mí, cuanto que apenas conocia el sistema de enseñanza de los ciegos. Muchas veces habia yo oido decir que la fuerza de voluntad vale por mucho en todas las empresas del hombre, pero en aquella época, de prueba para mí, pude ver realizado aquel dicho de una manera indudable.

Vinieron despues tres niños más al establecimiento, Carlos Villavicencio, Jesus Villegas y Antonio Rosell, al mismo tiempo que pude obtener un nuevo local en el mismo Colegio, ménos malo que el primero; sin embargo, éste, que hu- be de componer tambien á mi costa, no podia ocuparlo sino hasta las doce del dia, hora en que debian hacer uso de él los colegiales, lo que me contrariaba sobremanera, y ansiaba, por lo mismo, encontrar un local más á propósito, siendo ésto tanto más necesario, cuanto que, aunque